

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

| | | | | | |
|---|---|----------------------|-------|-----------------|-------|
| ID | 443776 | | | | |
| NOMBRE DE LA LICITACIÓN | MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL | | | | |
| ENTIDAD CONVOCANTE | Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia | | | | |
| FECHA DE APERTURA | 26-Junio-2024 | HORA APERTURA | 09:30 | HORA FIN | 09:50 |
| PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN | Menor cuantía nacional | | | | |
| LUGAR DE APERTURA | ALONSO Y TESTANOVA, PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION, 4TO PISO TORRE SUR, UOC | | | | |
| PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE | ABG. OSCAR E. SANABRIA P. - JEFE DEL DPTO DE LICITACION | | | | |
| FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO | FERNANDO MENDEZ - TECNICO DEL DPTO LICITACION GUSTAVO ZARACHO - TECNICO DEL DPTO LICITACION | | | | |

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

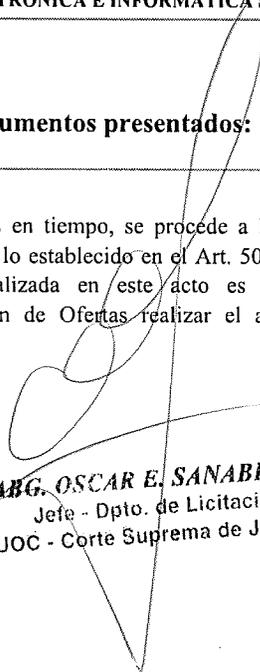
En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

| | | | |
|---|------------|---|---------------------------|
| 1 | 80013979-8 | TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) | licitaciones@teisa.com.py |
|---|------------|---|---------------------------|

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su


Gustavo Zaracho Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia


ABG. OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
UOC - Corte Suprema de Justicia


Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

| Oferentes | Formulario de Oferta debidamente Firmado | Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta | Declaración Jurada del Artículo 40 | Garantía de Mantenimiento de Oferta |
|---|--|---|------------------------------------|--|
| TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) | SI | SI | SI | Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 25.787.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA |

| Oferentes | Páginas foliadas | Constancia del SIPE N° | Muestras | Inscrito |
|---|------------------|------------------------|----------|---------------------------|
| TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) | 182 | 1793342 | NO | <u>Registro Proveedor</u> |

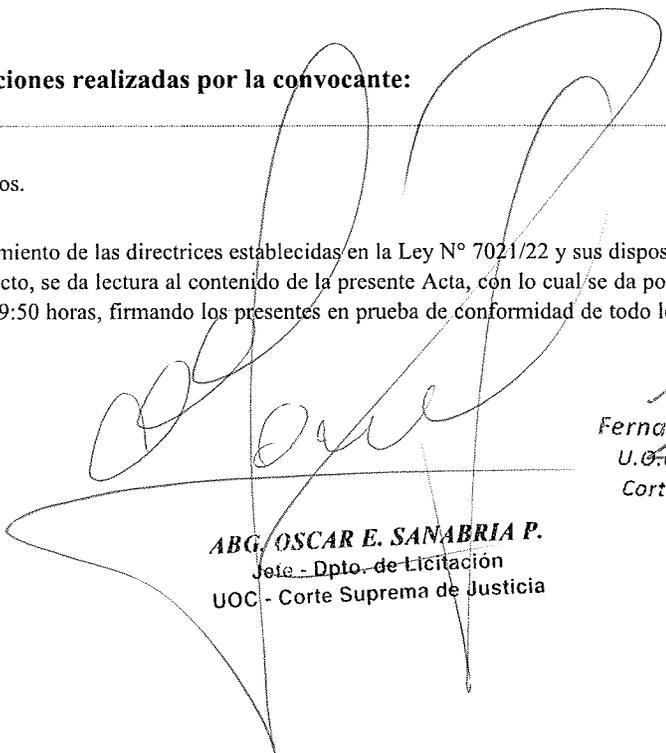
No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

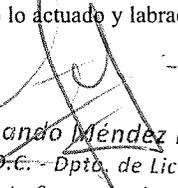
No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Gustavo Zaracho Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia



ABG/ OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
UOC - Corte Suprema de Justicia


Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia